Naciones Unidas S/PV.3861



Consejo de Seguridad

Provisional

Quincuagésimo tercer año

3861[a] sesión

Lunes 16 de marzo de 1998, a las 11.30 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Sallah	(Gambia)
Miembros:	Bahrein	Sr. Buallay
	Brasil	Sr. Amorim
	China	Sr. Shen Guofang
	Costa Rica	Sr. Berrocal Soto
	Eslovenia	Sr. Türk
	Estados Unidos de América	Sr. Richardson
	Federación de Rusia	Sr. Sergeev
	Francia	Sr. Dejammet
	Gabón	Sr. Dangue Réwaka
	Japón	Sr. Konishi
	Kenya	Sr. Mahugu
	Portugal	Sr. Monteiro
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Gomersall
	Suecia	Sr. Lidén

Orden del día

La situación en Sierra Leona

Carta de fecha 9 de marzo de 1998 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Sierra Leona ante las Naciones Unidas (S/1998/215)

98-85109 (S)

Se abre la sesión a las 11.30 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Sierra Leona

Carta de fecha 9 de marzo de 1998 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Sierra Leona ante las Naciones Unidas (S/1998/215)

El Presidente *(interpretación del inglés)*: Desearía informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de Sierra Leona en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. During (Sierra Leona) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente *(interpretación del inglés)*: El Consejo de Seguridad comenzará ahora su examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne en respuesta a la solicitud que figura en una carta de fecha 9 de marzo de 1998 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Sierra Leona ante las Naciones Unidas, documento S/1998/215.

Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/1998/232, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por Kenya y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución (S/1998/232) que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Bahrein, Brasil, China, Costa Rica, Francia, Gabón, Gambia, Japón, Kenya, Portugal, Federación de Rusia, Eslovenia, Suecia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1156 (1998).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual del examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad seguirá ocupándose de la xcuestión.

Se levanta la sesión a las 11.35 horas.